



El Secretario,

Juan = [Signature]

= Número 33 =

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 24 de abril de 1953.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día veinte y cuatro de abril de mil novecientos cincuenta y tres, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excmo. de Alcalde Don Miguel Nadal Pou, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Excmos. Excmos. de Alcalde Don Guillermo Aloy Palou, Don Francisco Juan Pais, Don Juan Aguilar Saucedo, Don José Nadal Homash, Don José Juan Juan, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las diez y ocho horas y diez minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se acuerda aprobar las siguientes cuentas, presentadas por la Secretaria:

Comisión de Abastos: Una cuenta de M. Pauzet, ratificada, 230'20 pts.

Comisión de Envauche: Una cuenta de Don Juan Esteta Baldosas, Avda. A. Rosselló; 790 pts

Otra del mismo por materiales construcción, 128 pts.

Otra del mismo por 59 cerraduras, 1.298 pts.

Otra de Pedro H. Haberuer, bordillo, 2.685 pts

Otra de Don Francisco Aloua Rosselló, bonificación acera, 361'08 pesetas.

Otra de Don Antonio y Arnaldo Rebassa, por idem, 712'65 pesetas.

2

Se acuerda aprobar cuentas.

Otra de Soua Maria Rebassa, por idem. 352'93 pts
Otra de Sou Nicolás Oliver, por idem. 354 pesetas
Comisión de Obras: Una cuenta de J. Guard, ma-
chaca y otros pesetas, 3.445.

Otra de E. Oliver, ocho naraujos, 120 pesetas.

Otra de A. Har, cemento, yeso y otros, 1.587'85 pesetas.

Otra de Pedro A. Gabruer, transportes, febrero de
pesetas. 8.587'50.

Comisión de G. y Policía: Una cuenta de Sou Juan Xi-
meus, por gasolina y aceite, 9.801'40 pts.

Otra de J. Fortera, conducción presos, tres meses. 1.425 pts.

Otra de J. Saupol, vigilancia alumbrado, 180 pts.

Otra de P. Bestard, id. 400 pts.

Otra de F. Poca, id. 400 pts.

Otra de J. Gabruer, id. 400 pts.

Otra de G. Garau, id. 200 pts.

Otra de B. Guier, id. 200 pts.

Otra de E. Miguel, id. 400 pts.

Otra de M. Martiner, id. 300 pts.

Otra de A. Baldeuter, id. 300 pts.

Otra de Juan Mari, id. 300 pts.

Otra de Sebastián Tol, id. 300 pts.

Otra de C. Ordinas, parche neumáticos 482 pts.

Otra de M. Pranis, pintar discos circulación, 1.606 pts.

Otra de P. Borro, arreglo sillas, 1.097'50 pesetas.

Comisión de Cultura: una relación de diez y ocho
cuentas por arreglos en escuelas, adquisición de libros,
alquiler piano, acometidas aguas en escuelas, etc. im-
portantes en su totalidad la cantidad de pese-
tas 10.231'00.

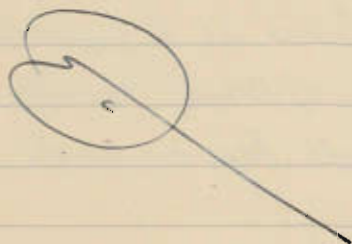
3

Se acuerda conceder
permisos a particula-
res para realización

Acto seguido, a propuesta de la Comisaría de Alcal-
día encargada de los asuntos de Obras, se acuerda
conceder los siguientes permisos a particulares para
realización de obras:

de obras.

- a Don Venancio Bruyals, reforma finca 37 c. Sagrada.
- a Don. Andrés Burguera, añadir piso, en finca Misericordia 7.
- a Don J. Martiner Molina, construir planta baja y piso, en calle Alamo n.º 67.
- a Don B. Hernández, idem. calle Deán Tous.
- a Don José Ferragut, construir edificio en c. Jaime III.
- a Don Julián Bortoue, almacén, en calle Adriabal.
- a Don Lucas Pou Aneugual, idem. en c. Camiño de S. Jordi.
- a Don Juan Barceló Pastor, planta baja en c/ S'arausims, 20.
- a Don Jaime Cortes Vester, planta baja en calle Salud n.º 53.
- a Don J. Hlabrés y Doña Antonia Aneugual, planta baja en calle de Flecha Gari.
- a Don Antonio Vich, planta baja y piso, en c. B. Castell.
- a Don Luis Bejarano, chalet en calle sin nombre, Arusal.
- a Don Nicolás Fiuó, planta baja en calle n.º 234, Cas Capistol.
- a Don Juan Vóguera, idem. en calle 127, Arusal.
- a Don Mateo Borrera, almacén en calle S. Juan de la Cruz.
- a Don Bernardino Ordinas, planta baja y piso en calle Soldado Sobrats Antolin.
- a Don Jaime Borrís y Don J. Ribarras, planta baja en calle de Casas Don Amatler.
- a Don Antonio Obrador ferrals, transformar casa sita en calle Reyes Católicos 82, en dos viviendas.
- a Don Mateo Poca Hlabrés, planta baja en Camiño Gotleu.
- a Doña Juana Sauso, habilitar desván para vivienda, finca Benicent Mulet n.º 100.
- a Don Guillermo Pout Serra, almacén, en solar c/ Bach.
- a Doña Antonia Morell, obras reforma en casa sita en calle de Gabriel Carbocell.
- a Don Gabriel Mouserrat, obras ampliación finca calle Cap. Palmer Balaguer.
- a Don Jaime Mas Vóguera, planta baja en solar



sito en calle de A. Rosselló Nadal.

A Doña Antonia Moreno Gurráles, idem en solar calle A. S. Salvador.

A Don Antonio Más Salvo, añadir piso en finca calle Asdrubal.

A Don Agustín Vester, planta baja en solar calle Centro, S. Agustín.

A Don José Aguilo' Burguera, chalet en solar sito en calle de La Colonia, San Agustín.

A Don Cristóbal Bauer, idem. en solar sito en Cala Gauba.

A Doña Ana Cabot Bordoy, planta baja en solar sito en camino Don Saugós.

A Don Vicente Mulet, reforma finca 21, C/ Burtidora.

A Don Cuofre Mercadal, chalet en C/ 179, C/ Pastilla.

A Doña Jeronima Vidal Alós, planta baja en calle de Amilcar (Arnal)

A Don Jaime Ferrá, añadir piso en casa sito calle de Ovidio.

A Don Luis Bejarano, construir cinco chalets, en solar sito en el Arnal.

A Doña Catalina Murci Biniuelis, construir edificio de tres plantas en la calle de Juan Crespi.

A Don Antonio Ferrer Pous, chalet en solar de la urbanización del Puig de Se guarda, Cala Mayor.

A Fra. Marquesa Vda. de Casa Verraudell, colocar tabiques en porche para convertirlo en dependencia en calle S. Jaime, 21.

A Doña Carmen Pedret, construir edificio en solar sito en las Maravillas.

A Doña Cayetana Pedrell, una casa en solar C. S. Salvador.

A Don Miguel Pascual, construir una cochera, en calle Bulnes, ang. Mariano Aguilo'.



A Don Melchor Arrou, construir planta baja en solar sito en C. de V. Sastre Juan.

A Don Antonio Herragut, idem. en calle F. Sastre Juan.

A Don Pedro Muntaner, idem. en calle S. de S. Liberato.

A Don Salvador Torris, idem. en la misma calle.

A Don Miguel Piera, construir aluaciu, en C. V. Genova.

A Doña Antonia Bisquera, construir chalet en Bañino Viejo de la Bonanova.

A Doña Ana Mora Nicolau, construir planta baja, en calle de Gabriel Barbouell.

Todos los permisos de construcción concedidos lo son de acuerdo con los planos presentados por los solicitantes.

En virtud a propuesta de la misma Concepción de Alcaldia, se acuerda conceder varios permisos para obras simples, arreglos, blanqueos de fachada, embaldosados, etc. a los siguientes señores:

A Don Francisco J. de Suterrenat, en Balco Hotelo 371.

A Don Francisco Ferrera, en Pl. Gouicla, 10.

A Doña Catalina Juan, en calle de Genova n. 72.

A Don Sebastian Ferreras, en Capuchinas, 31.

A Don Martin Capó, en calle Salas n. 17.

A Don Rafael Sans, en carretera de Paller, Don Pons Nou.

A Doña Catalina Vidal Véliz, en calle 217 n. 26. S. Real.

A Don Juan Berge, en Darneto n. 5.

A Doña Maria Beyosa, en San Miguel 85.

A Doña Catalina Boch, en Olmos 113.

A Don Ochope Tor Alba, en calle Jaime I, 74.

A Don Lorenzo Serra, en calle m. Forcel n. 73.

A Don Miguel Garcias, en calle Lisboa y Lanza, Arsenal.

A Don Gregorio Guinier, en calle Lulio n. 10 y 12.

A Don Antonio Estarellas, en calle Socorro n. 87.

A Don Juan Barceló Salvá, en finca sita en Arabi n. 2-3.

A Don Jacinto Joan Canaves, en C/ de Santuari n. 1.



A Don Pedro Soler, en calle Julio n.º 21.

A Don Francisco J. de Seneuat, en Jouquet n.º 19.

A Don Francisco Fornés, en calle de Bolseria n.º 1.º 3.º

A Doña Antonia Muet, en Pl. Santa Eulalia n.º 14.

A Don Jaime Coustestí, en calle Almer n.º 73.

A Don Antonio Servera Barceló, en calle Baucal n.º 12.

A Doña María Sansó, en calle San Agustín n.º 32.

A Doña Magdalena Pujol, en calle Beau Bour, n.º 2.

A Don Juan Higuera, en Predio Don Axut, S. Andriu.

A Gas y Electricidad, enplasar dos postes en calle 209, Camp Predó.

A Doña Antonia Pous Real, en finca calle Buitglas, 64-1.

A Doña Euilia Sardor Rovira, en Alvaro de Bassa, 67.

4

Se acuerda denegar permiso para realización de obras.

A propuesta de la Beneficencia de Alcaldía encargada de los asuntos de Obras, se acuerda, visto el informe emitido por el Arquitecto municipal, denegar el permiso para realización de obras en la fábrica sita en la calle "L", Molinar de Levante, solicitado por su propietario Don José Bigas.

5

Se acuerda devolución de la cantidad abocada por contribuciones especiales.

Seguidamente, a propuesta de la misma Beneficencia de Alcaldía, y teniendo en cuenta las alegaciones aducidas por la interesada, se acuerda la devolución a Doña María Sabater Pius, propietaria de una tienda de confecciones sita en la calle de Santo Espirito n.º 46, de la cantidad de 37'44 pts. y darla de baja en la relación de contribuyentes, por obras de pavimentación de la calle de referencia.

6

Se acuerda autorizar a Euaya para apertura de dos saujas.

Tambien a propuesta de la misma Beneficencia de Alcaldía, se acuerda autorizar a Euaya para que pueda abrir dos saujas; una en la calle del Teatro y otra en la de Preyes Católicas.

Se acuerda denegar la petición de apertura de sauja en la calle del Benicent Mulet, y que dicha petición vuelva a ser presentada en otra sesión.



7
Se acuerda conceder permisos para obras particulares en Louca de Euzache.

Seguidamente, a propuesta de la Comisión de Euzache, se acuerda conceder los siguientes permisos para realizar obras, a otros tantos solicitantes:

A Don Juan Jimenez Racillo, embaldosado y otros en finca n.º 1 de la calle de Vener de Pallaris.

A Euzaya, apertura de una saujá en la Plaza del Cardenal Reig n.º 11.

A Doña Maria Florent Sitgar, blanquear fachada casa Juan Mestres n.º 89.

A Doña Antonia Gelabert Goeru, para colocar toldo amollable y letrero, en fachada finca n.º 23 de la calle de Escultor Galués.

A Don Alfredo Trauda Antón, para colocar dos letreros murales y uno luminoso en fachada finca n.º 73-75 de la calle de Pedro Alcántara Peña.

A Don Baltasar Lozano Oliver, ensauchar portal existente en muro de cerca solar sito en calle Nicolás de Pax, 45.

A Herederos de J. Alberti Salas, construir valla para efectuar reforma planta baja en edificio sito en la Avda. A. Rosselló n.º 2.

A Euzaya, apertura de una saujá en la calle Aragón, angular Gilabert de Beutellas.

A Don Vicente Borrades Batallá, para blanquear fachada edificio sito en la calle de Abad de San Félix n.º 16.

La Empresa Municipal de Aguas, una vez realizados los trabajos de su cometido, deberá dejar los pavimentos renovados en perfecto estado.

8
Bordillo y aceras.

Seguidamente, a propuesta de la Comisión de Euzache, se acuerda la colocación de 80 m. de bordillo para construcción de la acera frente al edificio n.º 66 de la calle de Ramón Muntaner, autorizándose a Don José Majo March para construirla con baldosas de las llamadas de cuadrillo.

Igualmente se acuerda autorizar a Don Antonio

Morja Nicolau, para construcción de la correspondiente acera frente al edificio de su propiedad sito en la calle de Blanquerua, acogiendo a los beneficios que concede este Ayuntamiento a quienes construyan aceras en calles de veinte o más metros de anchura.

9

Se acuerda que pase al Ayuntamiento Pleno.

Seguidamente se acuerda que el número nueve del Orden del Día, dictamen sobre devolución depósito al Sr. Loreda, pase al Ayuntamiento Pleno.

Urgencia: En este estado y no habiendo en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se declara la urgencia por voto favorable de todos los señores asistentes.

7

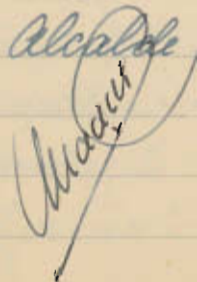
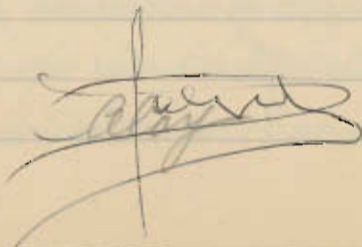
Se acuerda agradecer al Excmo. Sr. Gobernador labor desarrollada en pro del abaratamiento de los productos alimenticios.

Aloy: Seguidamente el Sr. Aloy explica las normas dictadas por el Excmo. Sr. Gobernador para conseguir que los productos alimenticios se expendan a precios normales, reservando un margen prudencial de beneficio para los comerciantes. También pone de manifiesto las órdenes emanadas de la Alcaldía para controlar y obligar al cumplimiento de tales normas.

Se acuerda agradecer al Excmo. Sr. Gobernador, la labor desarrollada en tal sentido.

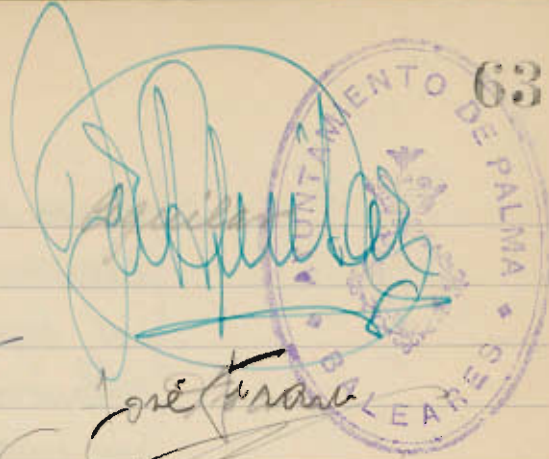
Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ninguno otro señor de los reunidos que quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y ocho y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente, que firman todos los señores asistentes al acto y de todo lo cual certifico:

El Alcalde procal,



Francisco Jans

Estad. J. Jans



El Secretario,

Juan J. Jans

= Número 34 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día veinte y nueve de abril de mil novecientos cincuenta y tres, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde actual, Don Miguel Nadal Pout, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día uno de mayo, a la misma hora.

El Alcalde,

Juan J. Jans

El Secretario,

Juan J. Jans

= Número 35 =

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 1 de mayo de 1953.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y